

A V I S O
ADECUACIÓN DE MONTOS LISTADOS DE
TÍTULOS PÚBLICOS

Emisor: *Banco Central de la República Argentina*

En virtud de lo informado por el Banco Central de la República Argentina, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al art. 32 inc. b) de la Ley 26.831, ha resuelto establecer los montos listados de los instrumentos que a continuación se detallan, quedando el valor nominal de los mismos según se indica:

Denominación	V/nominal listado
BONO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE UNA ARGENTINA LIBRE (BOPREAL) –SERIE 1 – A - VENCIMIENTO 31 DE OCTUBRE DE 2027 (BPOA7)	u\$s 996.007.686.-
BONO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE UNA ARGENTINA LIBRE (BOPREAL) –SERIE 1 – B - VENCIMIENTO 31 DE OCTUBRE DE 2027 (BPOB7)	u\$s 996.007.686.-
BONO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE UNA ARGENTINA LIBRE (BOPREAL) –SERIE 1 – C - VENCIMIENTO 31 DE OCTUBRE DE 2027 (BPOC7)	u\$s 1.494.011.529
BONO PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE UNA ARGENTINA LIBRE (BOPREAL) –SERIE 1 – D - VENCIMIENTO 31 DE OCTUBRE DE 2027 (BPOD7)	u\$s 1.494.011.529

Buenos Aires, 7 de marzo de 2024.

vz/rc /pg

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.